



C/2024/2333

2.4.2024

Recurso interpuesto el 19 de febrero de 2024 — Lantmännen y Lantmännen Biorefineries/Comisión

(Asunto T-93/34)

(C/2024/2333)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandantes: Lantmännen ek för (Stockholm, Suecia), Lantmännen Biorefineries AB (Norrköping, Suecia) (representantes: R. Bachour, A. Van Cauwelaert, S. Perván Lindeborg y M. Nicolin, abogados)

Demandada: Comisión Europea

Pretensiones

Las partes demandantes solicitan al Tribunal General que:

- Anule, total o parcialmente, la resolución en el asunto AT.40054 — Ethanol Benchmarks — C(2023) 8320 final, adoptada por la Comisión el 7 de diciembre de 2023 y dirigida a Lantmännen ek för y Lantmännen Biorefineries AB.
- Condene a la Comisión a abonar las costas, incluidas las de los eventuales intervinientes.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte demandante invoca dos motivos.

1. Primer motivo, basado en el hecho de que la Comisión ha vulnerado el principio de presunción de inocencia en relación con los demandantes al adoptar su decisión de 10 de diciembre de 2021, C(2021) 8913 («decisión transaccional») y al mencionarlas en dicha decisión.
2. Segundo motivo, basado en el hecho de que la Comisión ha vulnerado el derecho de las demandantes a la buena administración, incluyendo los derechos de imparcialidad y defensa, al no garantizar que no existían dudas razonables acerca de la imparcialidad de la Comisión al examinar la situación de las demandantes tras la adopción de la decisión transaccional.